

Homilía de La Santísima Trinidad

Año litúrgico 2018 - 2019 - (Ciclo C)

“Muchas cosas me quedan por deciros”

Introducción

La Liturgia de hoy centra su atención en la Santísima Trinidad, cuya devoción arranca en el siglo X y que a partir de esa época, se difunde su fiesta litúrgica entrando en el calendario romano en 1331.

En el Evangelio encontramos a Jesús manifestándose como Hijo igual al Padre, como el que comparte todo con él y asegurándonos la promesa del envío del Espíritu, que será el que termine de deciros todas las cosas que el mismo Jesús manifestó le quedaban por decir.

En España, dentro del contexto de la Fiesta Trinitaria, celebramos también el día *“Pro Orantibus”*, un día para orar por aquellos hombres y mujeres que todos los días oran por la humanidad. Hoy por tanto, ponemos nuestros ojos en todos aquellos hermanos y hermanas, que seducidos por Jesucristo hacia la contemplación, quieren poner de relieve ante los fieles, que sus vidas están al servicio de la Iglesia y de la humanidad como *“corazón orante”*.

Los llamados a la vida contemplativa claustral, ejercen por vocación específica, un quehacer de adoración del misterio trinitario. Decía Santo Tomás: *“Se llaman contemplativos no sólo los que contemplan, sino los que consagran su vida toda a la contemplación”*.

Pero el contemplativo, la contemplativa, no sólo se sitúa en la cúspide de la contemplación más alta, sino que también desciende para encontrarse con la realidad humana a la que envuelve con el rocío de su plegaria echa intercesión, ya que la contemplación se vive dentro de estas dos dimensiones: Dios y la humanidad. Sin la vivencia de ambas, el contemplativo no se entiende a sí mismo.



Monjas Dominicanas Contemplativas
Monasterio de (Trujillo)